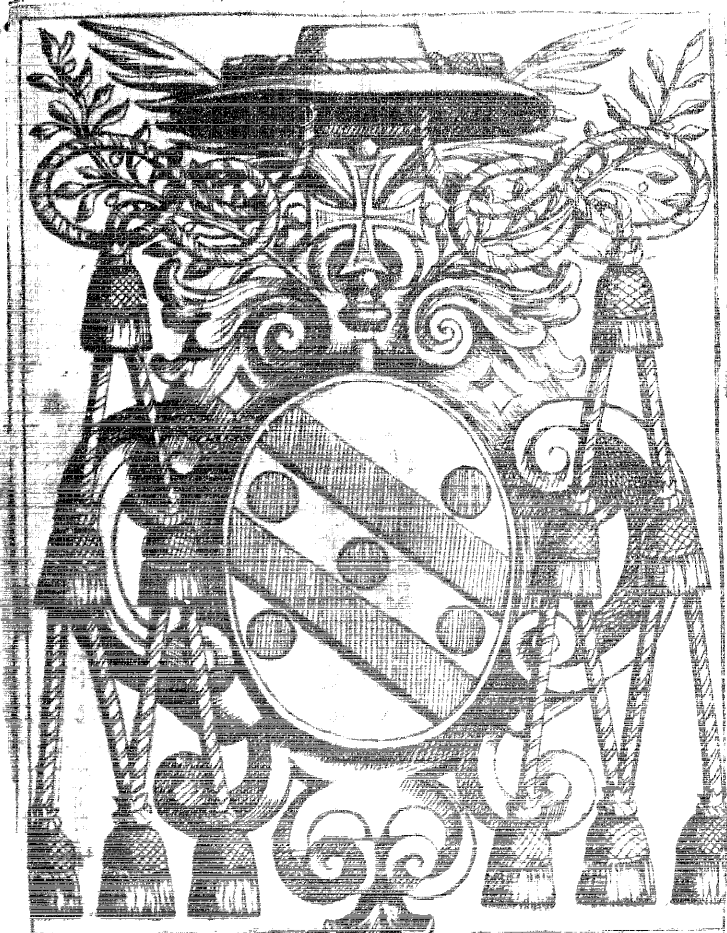
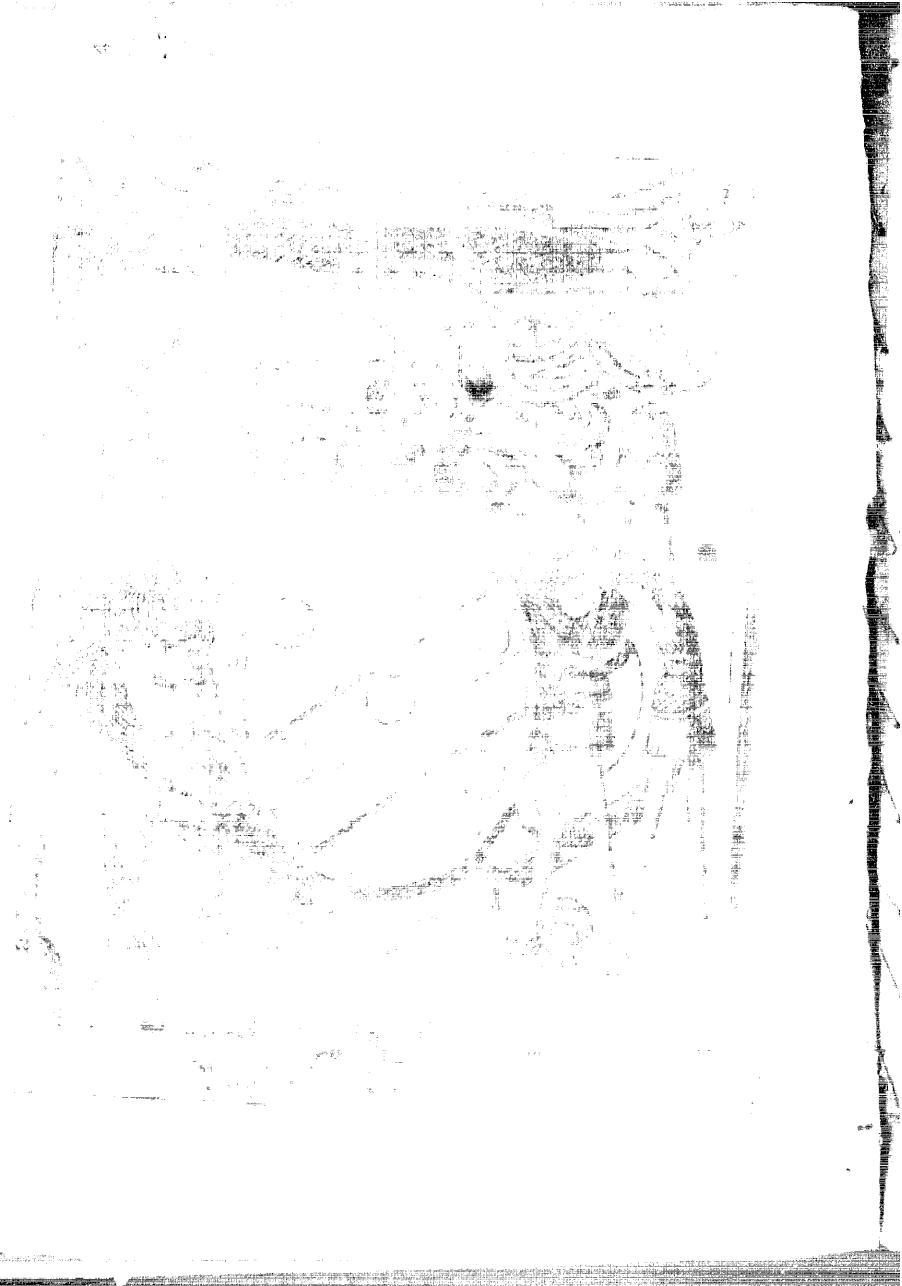


1874  
1874



Joseph Heyl & Co. f. Gru.



A V T O  
SACRAMENTAL  
MISTICO,

REPRESENTADO INCRVENTAMEN-  
te en el Teatro cruento de la Iglesia Collegial  
de Santa Maria de Vxixar de la  
Alpuxarra.

\* \* \* D E D I C A L O \* \* \*

A EL ILLVSTRISSIMO SEÑOR  
D. DIEGO ESCOLANO,  
ARZOBISPO DE GRANADA, &c.

EL DOCTOR D. IACINTO CALERO  
de Valdibia, Canonigo en la misma Iglesia, que lo  
predicò en ella en la Festiuidad de N. Señora  
de el Martirio, Patrona de la Villa.

Año 1669.

-----  
*Impreso en Granada, En la Imprenta Real del Lic. Baltasar de Bobillar,  
Impresor del S. Oficio de la Inquisicion. Año 1670.*

A V T O  
R A O N A B I L I T A T I  
M I S T I C O

INSTITUTIONE...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...  
...

...  
...  
...

...  
...  
...



obispado, &c. Por el presente damos licencia, para que se pueda imprimir este Sermón, atento no tiene cosa contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres, que se predicó a la Festiuidad de Nuestra Señora de el Martyrio, de la Villa de Vxixar de la Alpuxarra; atendiendo a la Aprobacion del Padre Tomas de Leon de la Compañia de IESVS, a quien lo cometimos para ello. Dado en Granada en 14. de Setiembre de 1670. años.

*Doctor D. Jacinto de Allua.*

Por mandado de el señor Prouisor.

*Christoual de Leon N.*



**LICENCIA DEL JVEZ.**

**E**L Licenciado Don Julian de Cañas Ramirez y Sylva, del Consejo de su Magestad, y su Oydor en esta Real Chancilleria de Granada. Doy licencia, para que se imprima este Sermón, cuyo titulo es: *Auto Sacramental mistico, &c.* Granada, y Setiembre 16. de 1670. años.

*Licenc. Don Julian de Cañas Ramirez y Sylva.*

ILVS.

## Ilustrissimo Señor.

**A**unque yo no consagrara à el patrocinio de V. Ill<sup>ma</sup> este pequeño parto de mi pobre ingenio (que fuera imposible, según me hallo obligado, y desseo ser siervo agradecido) el mismo volara hasta llegar a los pies de V. Ill<sup>ma</sup> como a su natural centro; pues quien si no V. Ill<sup>ma</sup> se ha declarado por patron, amparo, y defensor de los *Martires* de la *Alpuzarra*, en tantos señores Prelados que a tenido este *Arcoobispado*, de ciento y un años que han corrido, sin auer corrido la expedicion de la declaracion de ellos por la *Sede Apostolica*? A que se llega la veneración, y afecto filial que V. Ill<sup>ma</sup> à manifestado à *Nr. Señor* de *San Matyriano*, Patron de esta *Villa*, desde que oyò su apellido de mis noticijs, y recibì prenda suya de mis manos, indignas de tocarlo, y a tan preciosa, quando en la *Corte de Madrid* besè las de V. Ill<sup>ma</sup> embiado por mi *Iglesia*, quando de su parte di à V. Ill<sup>ma</sup> la norabuena de nuestra dicha en recibir al *Pastor*, y tan grande *Prelado*, que fue quando empeñò su palabra de ampararla, y ser su especial *Protector*, y *defensa*, aun con mas cordial cariño (si puede auerle) que el de ser su *Esposa*; *VNIUS VXORIS VIRUM*.

Solo temo, que las rústicas cadencias, y lo disforme de la fabrica ha de ofender mas que recrear la vista, y oido à V. Ill<sup>ma</sup> mas algo se ha de suplir à quien reconoce su insuficiencia, y à quien le ofrece un plato tan de su gusto. Sazonòlo  
assi

así mi cuidado, y de su solo mi á sueldo en forma de Auto Sa-  
cramental, por que en esta tierra no es facil el conducir sus  
adherentes, aun pidiendolo de justis. ia fiesta tan à todas lu-  
zes grandiosa, y así se cumplió en ella con Sermon, y con  
Fiesta de autos. Solo espero saber si es recibida de V. Ill.<sup>ma</sup>  
conforme mi humilde afecto dessea, para dezir con el Na-  
zaren. Si hec satis copiose discrucimus, tuoque desiderio  
satisfecimus, calculum adde, & accipiamus. Afecto, y doc-  
tilidad poner esta pequeña obra en manos de V. Ill.<sup>ma</sup> ampa-  
ra, y enseñanza dessean. y en retonocimiento pedire siempre à  
Nuestra Señora deo! Martirio nos guardela persona de  
V. Ill.<sup>ma</sup> columna de las mas principales de la Iglesia. De  
V. rixar, y Noviembre 20, de 1669. años.

**B. J. m. de V. Ill.<sup>ma</sup> su mas afecto  
Capellan.**

**Doctor Don Jacinto Calero  
de Valdivia.**

**BEA.**



BEATVS VENTER QUI TE PORTAVIT,  
 & ubera quae lactasti. Lucan, cap. 11.



ALBRICIAS Catolicos, Fieles daos el parabico, Mon-  
 strando las montañas de el Sol, y ayre, sea mió,  
 en horabuena. Pues que ay de bueno aora? De que  
 las albricias? Sobre que las horabuena, y alegrías?  
 De que ya llegas a como de todas las dichas, las fe-  
 licidades, y exaltas las glorias de Maria Santissima,  
 Pues que prerrogativa qual excelencia, o privilegio  
 no alludó puntual á esta soberana Reyna, y Madre del Rey de los Reyes, del  
 Hijo de Dios, de el qual nació el Infante, que se dice hasta formación gozó el  
 ser de racional, de sensible, y virtuoso viviente? La primera es que  
 brantó la cerviz á vos serpientes, gnomes, y qué á el libre del pécho que a se-  
 turamente engañó la, y dobló impugna la naturaleza humana, caed á, y  
 sencilla? Quon como Maria Santissima gozó de quatro privilegios al-  
 cagaron todos los Santos juntos de la Iglesia de Dios, y esto con mas  
 mos culmas de excelencia soberana?

Pues que á faltado á esta Divina Criatura para el cumplimiento de su  
 grandeza? Yo lo diré si me escucháis atentos. Vna sola que Dios reservó  
 no solo de comunicarla á criatura alguna, mas en especial á su Divina Ma-  
 dre. Y qual? La gloria de padecer personalmente. Y esta quando consta  
 ayre la Dios reservado para sí solo? Quando dixo por Moisés: *Uideri a v. Glo-*  
*riam meam a terri non debe.* Que no habló Dios en el lugar de su morada  
 na gloria, sino de la de el padecer por los hombres, es oriente de doctrina.  
 Buen castigo tengo con esta pífica de el Exodo á el 33. donde dixó Moisés  
 á Dios: *Quaeso mihi gloriam tuam.* Mostradme Señor vuestra gloria: y  
 Dios le responde: *Ego ostendam omne bonum sibi.* Yo te mostraré todo quan-  
 to pueden desear. Vea sus ojos, que es todo lo bueno que ay que ver, y des-  
 fer:

sear: *Deus inquit per seipsum*. Y con esto se ve en las espaldas. Pues Señor,  
no te espaldas para Moyses, y ha de ser, se hazis vn defante que no es para las  
espaldas; le queris bolver? A Moyses a el amigo? A aquel con quien so-  
llays tratar tan familiarmente como vn amigo con otro: *Loquebaturque*  
*Dominus cum Moysse facie ad faciem, sicut loqui solet homo ad alium hominem.*  
No reparas, ni hazes caso de el vno Porra, que dixo. *Quid. 2. Met.*

*Non bene conatur vultus, utque in vna sede morantur;*

*Molestas, & amor.*

No Pues por que le bolveis agora las espaldas? Por que toda la Gloria de  
Dios está en sus espaldas Divinas. No lo entiendo: Yo te lo daré a enten-  
der con otro lugar de David, para concordar el de Moyses.

Dixo Dios por este Real Profeta. *Psalm. 128. Supra arxum meum fabri-*  
*cauerunt peccata tua.* Sobre mis espaldas he de llevar todos los pecados de  
los hombres; pues sobre ellas fundaron su perdon todos; fabrica que nun-  
ca faltara por estar bien fundamentada. Con que las sagradas espaldas de  
Christo místico ( que son la humanidad de Dios ) fueron las que pagaron  
los pecados de todos los hombres; pues sobre su tabla se contó el precio  
de la Redempcion, que fue paga de contado; de suerte, que en esta parte de  
el Sagrado Cuerpo de IESVS cargó el mayor peso de nuestras culpas, pa-  
deciendo allí mas por el hombre; pues ya entiendo este lugar citado. Que  
pide Moyses. Ver la Gloria de Dios. Dios que le muestra sus espaldas.  
Que significa. La parte en que ha de padecer mas por los hombres; pues  
ahora digo que le dá quanto le pide; pues mostrándole las espaldas llaga-  
das, agoradas, y martirizadas por los hombres; toda su Gloria le muestra,  
que es el padecer por los hombres: *Posteriora mea videbis.*

Ahora á el asiento: *Gloriam meam alteri non dabo.* Repare el Gramma-  
tico en el *alteri*, que significa vno entre dos, y solo Christo tiene conexio,  
y á la, y ordena Maria, y esta Divina Señora solo dize, ordena Christo, con  
que dize *alteri* vno de los dos se justifica el *alteri*, que es decir, vno entre dos:  
y así Christo lo mismo que decia, y así á la madre que me parió le he de dar  
espaldas para padecer por los hombres. Todos los Santos Padres de la  
Iglesia concuerdan que el mayor blason que Christo tuvo en su Passion Sa-  
agrada, fue llevar por punto de honra, el que ninguno padeciese personal-  
mente por él, y así en su prison en el Huerto, lo primero que preguntó es  
de-



este Auto cada vno represente su papel con toda destreza, será conveniente el repartirsele.

En pues, que el Evangelista San Lucas los reparte, y el Espíritu Santo es el apantador, referamos á la letra, del Evangelio el suceso, y para su inteligencia será preciso el tomar del mismo capitulo la clausula antecedente, que dize, que lançò Christo mi bien del miserable cuerpo de vn endemoniado, ciego, sordo, y mudo vn pertinaz demonio, y que los Fariseos no pudiendo sufrir embidiosos tal prodigio, blasfemaron del milagro. Estaba á esta sazón el Pueblo mirando, y admirando tal maravilla, y en el vno varonil matrona, llamada Marçela, que no pudiendo sufrir maldicia tan embidiosa, prorrumpio intrepida en alabauças de Iesus, y su Madre. Bendita sea la que te parió, y su virginal vientre dichoso, y sus fecundos pechos mil vezes benditos; pues engendró, y alimentaron tal hijo; á que Christo respondió, bienaventurados seran los que oyen la palabra de Dios, y la guardan en sus coraçones. Esta es la letra. Y en este Evangelio estan todos los papeles que ay en este Auto. vamoslos repartiendo:

El primer papel haze oy Maria Santissima, que representa la *muger mas fuerte*, á quien se dixo el *Beatus venter*, que sin hablar palabra oy representa con obras de milagros, y prodigios. Los Benerables Abad, y seys Canonigos martirizados, él, y cada vno de ellos representan á Christo, pues de derecho lo son en la tierra. Tocale el *Beati qui audiunt Verbum Dei*. El papel de Marçela le haze nuestro Martir Gonçalico, que no es nuevo en los niños sin barbas hazer papel de mugeres: de más de que ella fue tan varonil, que mercede a su papel le represente vn varon; pues tuvo valor de mil varones, tocale el *Beatus venter qui te portauit*, y es el gracioso de este Auto. Los Martires de Vixar representan el Pueblo que se hallò con Marçela, á quien les toca la palabra *ad turbas*. Los Fariseos con propiedad los representan los Moriscos Apostatados, tocales *in uerbu Principe Demoniorum eicit Demonia*. Y el papel del endemoniado, ciego, sordo, y mudo le haze viuamente Abenhumeya, Rey zuelo intruso, y tirano.

Ya repartidos los papeles, mientras los estudian retirados en la torre de esta Iglesia nuestros representantes, justo será començar la los, estilo

tilo de todos los Autos. Salve Ilustre, antigua, y Noble Ciudad de Vixar de Albazete; salve otra, y qual vezes; salve, tu que co tiempo de el gran Tarif, Conquistador de España, en su lamentable perdida, y ruyna, començandote à conquistar por el batrango de Tocco, te defendiste valerosa por tus esforçados Montañeses, de las montañas de el Sol, y ayre (titulo, y apellido de q debes siempre gozar, pues es este tu nòbre Ilustre) y te opusiste à sus gloriosos trofeos, saliendole à impedir sus designios, y en el primer reencuentro le mataste mas de quatro mil infantes, valientes turcos de el Africa, y numero considerable de cauallos veloces. Tu, que en él obligaste à retirarse cobarde à el que tuvo España por el mas valiente, Tu, que siguiendole en su retirada, ò juidole embestiste segunda vez; y le mataste otros mil y quinientos, y en ambos choques sin perdida considerable de los tuyos. Tu, que le pusiste tanto terror, y miedo, que desecho ya su numeroso exercito, y no con poca dificultad recebido, alçaua ya el sitio, y desistia de la empresa, y se bolvia à Gnapada, y à no ser por el traydor Fandino (parto abortiuo, si ya no aduertino de aquehas montañas) tu fueras la gloriosa restauracion de España, y no otros sino tus Montañeses, vnicos como el Sol, y ayresos como el ayre mismo. Tu, que acometida por Adra, donde desembarcaron los de la Armada de Tarif, que auia estado surta en las Algeciras, guiados por el traydor Fandino, que te vendió alabado, segundo Sijon, y Don Julian sin segundo hiziste el postrer esfuerço, saliendole à rescatar, y presentandole campal batalla, con tan intrepido denuevo, con valor tan arrojado, que le diste à entender, bien à su costa, como pelcauan los Montañeses, ennopreciando la vida, viéndose en la postrer apretura con el poeta.

*Rebus in angustijs facile est contemne vitam*

*Fortiter ille facit, qui miser esse potest.*

Y obligaste à su Exercito grande delvaratado à forçosa retirada, y à el tuyo pequeño à retirada esforçada.

Tu, que disimulando entonces la falta de armas, y soldados, y manifestando sobra de valor invicto, pasaste las mas honrosas partidas que se concedieron à Reyno; pues fueron, que vinicieras en tu Ley de Christo, con tus Templos, y tus Sacerdotes, con tus bienes raizes, y

meubles si te querias quedar en la tierra, y si no que pudieſſes vender-  
los, y ſi te doſſe guſtaſſes. Tu, que tuuiſte vn Obiſpo ſanto, llamado  
Cecilio, quẽ aſſiſtió a eſtas condiciones, con el Moro Capitulando  
tambien, que no aſſiſta de pagarle mas tributo que pagaras a el Gode,  
ſeñal de tu anciana antigüedad, y fundacion immemorabile. Tu en quiẽ  
rauo ſu ſilla eſte ſanto Obiſpo, que no pudo ſer menor, ſegun los Sa-  
grados Cánones, como prouaré, llamandote Igleſia Cathedral, como  
cabeza de aqueſtas montañas, y por tal era precifſo, que en ti vinielle de  
aſſiento, que lo contrario le prohibieta el Canonico Derecho, *cap. Epiſ-  
copi 80. diſtinet.* con San Anacleto, diziendo: *Episcopos non in Castellis nec  
in modicis ciuitatibus debent conſtitui.* Y en la miſma diſtincion pre ſigue,  
*Pap. illud. Episcopalia gubernacula non niſi in maioribus populis, & fre-  
quentioribus ciuitatibus oportet præſidere.* Sanccion de Leon, Papa, y De-  
ſtero ſuyo. Tu que fuifte cabeza de Reyno, Ciudad coronada en tiem-  
po de Abſilecti Sogdybi, Rey tuyo, y de las Alpuxartas. Tu, que ſe-  
gunda vez le fuifte en tiempo de el Rey Betis, que ſe conſeruo en tu  
termino muchos años; contra el poder de las armas de los ſuceſſores  
de Almiracor, cuyo Capitan eſforçado vencifte en el miſmo barranco  
de Toces, que fue Miſhomero Andala, que venia con Exercito de diez  
y ocho mil hombres, que deſbarataſte, ponendolos en infame huida, y  
matandote tres mil deſtros ſi chechos, quedando el Rey Betis ſolo con  
titulo de Rey, y con Reyno en Eſpaña toda, cuyos Reyes facion por eſ-  
tas Armas de Andala vencidos, y depueſtos todos.

Tu, quien deben reſtituir tu glorioſo nombre de Montañeſes de el  
Sol, y ayte, que el de Alpuxarra ya te perdiſte, pueſte le puſo Abraham;  
Abujarra, quando ſaliſte de ſu infame domicilio. Y vltimamente, glo-  
riofa Ciudad, pues gozas en tu Colegial Inſigne Igleſia, prendas de tan  
impreciable valor en los dichosos cuerpos de tantos inclitos Martires,  
en cuyo ambito, y circuito eſtan ſepultados ſus venerables cuerpos. Y  
eſta placeta, y tierra maſſada con ſu roxa ſangre, digna de toda venera-  
cion, y aprecio. Igleſia grande, Erario de la mas hermosa perla, depofi-  
to de la prenda de precio mas infinito, gloria, y honra de eſte Reyno te  
pudiera yo dezir con razon, Igleſia dichaſa, como a quien tienes en ti,  
la Catolica ſe lo apellida. *Tu honorificentia populi noſtri.* Ciclo breue de  
el

el Alma mas Diuina, Esfera corta de la mejor Aurora, Madre de el Sol Christo, Santuario, Palacio, Templo de Maria Santissima de el Martyrio, ya he dicho ora solamente tus excelencias. Gozate, pues, y viene en merced alegrias, que yo entre tanto pediré a esta Diuina Reyna, y Madre de Dios; pues tan de su mano tiene á su Hijo, nos tenga á nosotros de su mano, y suscite vn Sacerdote grande: *Suscitabo mihi Sacerdotem in fine d'lem.* (Que sin duda será nuestro Illustrissimo Pastor el señor Don Diego de Elcolano) que te restituya tus antiguos lustres, y onores.

Ya será tiempo de comenzar el Auto, y lo primero que supongo con los Historiadores es, que viendo leuantados los Moriscos en toda esta tierra, nuestros venerables Abad, y Canonigos seys, subieron á la torre, lleuandose consigo el Santissimo Sacramento; que ellos, y todo el Pueblo Christiano, que tambien estava en ella guardado, le adoraron contritos, y confesandose todos (y es prouable que algunos le recibian) conformó el Santissimo nuestro Abad, temiendose de alguna irreuerencia; de donde searon todos infinitos bienes espirituales; pues que mayores que la aureola del martirio? Toda esta funcion, y sus circunstancias todas, veó dibujadas en el lib. 2. de los Reyes, cap 6. donde se dice: Que por accidentes, que piden tiempo mas largo, y de orden de el Rey Dauid se lleuó el Arca de el Testamento á casa de vn hombre, llamado Obed edon Heteo, donde estubo algũ tiempo: *Sed diuertit eam in domum Obed edon Hetei. & habitauit arca Domini in domo Obed edon Hetei, & benedixit Dominus Obed edon, & omnem domum eius propter arcam eius.* Vn infinito de bienes formado de bédiciones se le siguieron á este hombre de auer entrado en su casa el Arca de Dios, y á toda su familia: y la causa dá Lyra: *Et quod circa arcam Domini reuerentur se habuit, & deuote.* Por la reuerencia, y culto deuoto con que respetaron, y reuerenciaron el Arca.

Quien es este hombre llamado Obed edon? El nombre lo declara: *Minister sanguinis* se interpreta, Ministro de la sangre. Ya tenemos á nuestro Cura proprio, y sus Canonigos Ministros, todos de la Sangre de Christo. Que casa es esta? Gazeo significa torcular, lagar; ya tenemos á nuestra torre, que es nuestra Iglesia tambien; lagar donde se exprime el raximo de la vid Christo. Quien es esta Arca? El maná que cae en

en si lo significa en el Santissimo Sacramento que representa: y el Pueblo que está tambien en la torre, es la familia de esta casa; luego ya tenemos en este lugar ajustados, à el Santissimo Sacramento, à el Abad, y Canonigos, y à el Pueblo Christiano en la torre. Agora resta saber, que bienes espirituales recibieron, como la familia de Obed edor, y él mismo? Mas que bienes mayores que ser grandes de la Casa de Dios, y sus Martires Inuictos! Prosigamos el texto, que en él ay lugar especial para nuestros Abad, y seys Canonigos venerables. Dize, pues, que auia tambien con David siete Coros, que alabauan à el Señor en su Arca Sagrada: *Ibidem. Et erant cum Dauid septem Chori.* Y si alli auia siete Coros, en nuestra Iglesia auia vn Coro de siete, que alabauan à el Señor, no en figura como en el Arca estaua, sino real, y físicamente como está en el Cielo, y valió mas vno de nuestro Coro de siete, que los siete Coros que alli asistieron. Lo primero, en la dignidad Sacerdotal, pues aunque auia en los siete Coros vno que la tenia, que era David, era Sacerdote de la ley antigua, y caduca, y en nuestro Coro todos Sacerdotes, y de el Testamento nuevo, y eterno, y va de diferencia de vno de los nuestros solo à los siete, lo que va de la figura à el original, de la sombra à la luz, y de la noche à el dia claro.

Y no solo digo, y me afirmo en lo referido, mas añado, que de nuestro Coro de siete, vno solo es de tanto agrado à Dios, que su dulce musica basta para parar toda la de los Serafines, y pouer silencio à la musica del Cielo. Mucho assumpto, mas la prouea es mucha. Vido San Iuan en el 8. de la Apocalypsis vn Coro de siete Angeles, que se preparauan officiosos para cantar glorias à su Criador, y que començò el primee Angel, y de su musica se siguió vna tempestad embuelta en fuego, y sangre: *Et primus Angelus tuba cecinit. & facta est grandis, & ignis mixta in sanguine.* Quien es este Coro de siete Angeles. Nuestro Coro de siete venerables Abad, y seys Canonigos. Como son Angeles? Por que son Christos, y Christo tambien es llamado Angel en la Escritura: *Et Angelus testamenti, quem vos uultis.* Que tempestad es esta de sangre, y fuego que salió de el Cielo? La que se levantò en esta Iglesia, Cielo tambien donde asistia Dios tambien como en el Cielo. Quien es este primee Angel? Nuestro Abad, que assi que començò a tocar la trompeta de el  
Iuyzio



Iuyzio à los Christianos, acordandoles aquel dia tremendo, y lo que para él ganauan en aquellas momentaneas muertes, cumpliendo con el oficio de el otro Angel, que tambien tocaba trompeta, como el que la tocaba aquel tremendo dia: *Tuba mirum spargens sonum*, se leuantò vna tempestad de fuego, y sangre en la que derramaron de los Martires, y en el que encendieron para quemarlos: *Et primus Angelus tuba cecinit, & facta est grandis, & ignis mixta in sanguine*. Y que mas vido San Iuan à nuestro proposito? Vna Aguila veloz, y ligera, que atravesando por medio de el Cielo, llego hasta el Trono, y Altar de Dios, y alli començò a cantar, y su musica era: *Ay, ay, ay: Et audiuí vocem unicuique Aquila volantis per medium Caeli, dicentis voce magna ve, ve, ve*. Y que fue tan suave esta musica para Dios, que mando parar la de los Serafines: y con mas razon que el otro Rey à el 3. de Iudith: *I. le imperauit silentium*. Pues Señor, como mandais cesar vuestras alabaoças? Como ponet silencio à la musica que os glorifica? Vn Aguila sola ha de interrumpir los Coros Seraficos? Quien es esta Aguila que tanto merece? El mismo San Iuan lo declara: *Ibidem, De cæteris vocibus Angelorum*. Que era vno de el Coro de los siete Angeles, y como tenemos probado, vno de nuestro Coro que le representa. Pues que musica es la suya? La q̄ dezia nuestro Angel Aguila, nuestro invicto Abad viendose en medio de los Christianos que estauan en la Iglesia; ay de vosotros si no lograis la dicha que Dios os ofrece este dia; ay de vosotros si perdeis esta ocasion de ser Martires de Christo; ay de vosotros si le negareis, bulviendo las espaldas à el martirio. Pues si es esta su musica, y dize: *Ay, ay, ay*, que mucho que suspenda los Cielos, y haga callar a los Serafines; *Et factum est silentium in Caelo*, pues es musica de vno de nuestro Coro, Angel por ser Christo, y Aguila con el Don del Martirio, a que estaua proximo: *Quasi Aquila susper donum Dei*, como dize el Profeta *Offic. 2.*

Baxò de la torre nuestro Christo, y sus compañeros Christos, despues de auer padecido los ardores de vnas ardientes llamas, embueltas en negro homo que les ahogaua, y abrasaua molesto, hallando el reparo de esse tormento en los brazos de la atrocidad, y en las manos de la tirania, en las sacrilegas de los Moriscos, que a palos, q̄ a puñadas, los ibã metiendo en la Iglesia, y a el Pueblo Christiano; donde prosiguiò nues-

tro Abad el oficio de Christo él, y sus compañeros, exortando à todos  
al martirio, que es el mas perfecto oir la palabra de Dios, y guardarla:  
*Beati qui audiunt uerbum Dei, & custodiunt illud.* Bienauenturadas se-  
ñales le dezian él, y los Canonigos, si ois mis palabras, y las guardais cõs-  
tantes en vuestros coraçones. O que bien representa su papel! Maestro  
puede ser, pues sacò tales discipulos. Mirabile, y admirabile vn Moris-  
co renegado, y conociendo el fruto que en todos hazia su doctrina, le  
pego tan cruel puñada en vn ojo, que se vaciò del casco. O barbaro, sa-  
cilego, iohumano, en vn Christo pones tus manos excomulgadas? No  
adviertes centro de la atrocidad, que dixo Dios: *Zach. 2. Qui uos tetige-  
rit, tangit pupilam oculi mei.* Quien os toca, Sacerdotes mios, à mi en  
vna niña de mis ojos me toca, y tambièn me toca su castigo. Pues Señor,  
no fuera mejor, y mas bien encarcelado el dezir: quien os toca à voso-  
tros, à mi en las dos niñas de mis ojos me toca? Mas si sería tomando la  
parte por el todo? No sería: que el Espiritu de Dios no hablo palabra  
que no tocasse su misterio especial, y tuuoto aqui muy grande; pues fue  
profetizar este martirio à nuestro Abad inuidio, de quien solo se verifi-  
ca el tocarle en vna niña de sus ojos, en este nuestro Christo, que en esta  
ocasion quiso dar gusto à su Maestro, que dixo, que le estaria bien el en-  
trar con vn ojo solo en los Cielos: *Bonum est tibi ad uitam ingredi cum  
vno oculo.* Y no solo tocarle en su niña, mas quebrarsela con crueldad  
violenta, y tormento summo; à que no respondió nuestro martir inui-  
do blanda, ni asperamente, señal de verdadero martir: *Non inurmur resu-  
nas, non quarimonia,* que assi lo dize la Iglesia, si no con vna paciencia  
humilde: *Conseruat pacientiam. Marin. Pedraz.*

Irritado de ella, como pudiera de vna aspera respuesta, otro sacrile-  
go homicida, Morisco cruel, Apostata fementido, descarnabado su es-  
padà, à cuchilladas le acabò la vida, y sacandole el coraçon con la daga,  
puesto en la punta, salìe diziendo à voces: *Gracias doy à Mahoma, que me  
à dexado ver en mis manos el coraçon de este perro Cristiano.* O Zacarias,  
Sacerdote el mas grãde, y de mayor merito, que li aquel à el mostri en-  
tre el Templo, y Altar pidió vengança à Dios de su sangre: *Videat Do-  
minus, & requirat, Par. 2.* Tu pacientissimo retrato de Christo no pedis-  
te vengança alguna. Si à Zacarias se le concediò à breue tiempo, pues à

el Rey lo es, por cuyo mandado se executada su muerte, *in die foris Imperium* y en el dominio tan conque le quitaron dâ Sidad y gouerno, se executo: *ut dicitur de Alexandro rege de Syria* en buca de su sangre y vida, *in sanguinebus magnis*, permitiendo Dios, que sus deudos, y criados le quitassent la vida: *Sarexerunt autem contra eum feruissimi, & desiderant eum, & mortuus est*: nuestro venerable Abad, Zacarias de la ley de Gracia, sin perdicia consiguió vengança; pues à el Rey que lo Aben humeya, sus deudos, y criados le quitaron la vida, que era por cuyo mandado se executaron esta; y las demas atrocidades del leuantamiento. Y si lo es fue de puesto en el meste de la dignidad de Rey: *Ibidem: Sepulierunt enim, sed non in sepulchris Regum*; à Aben humeya tambien le depositaron en las anhas de la muerte del Getto, y Corona, pues à su vista se coronò Abenabos y claro està que su sepulcro no fue en sepulcro de Reyes.

O perdidos malvados; ò Apostatas sacrilegos, bien os carga, y encajga esta muerte, y la del gran Gógalico, Christo quando os dize: *Matth. 23. Et ueniat super uos omnis sanguis iustus, qui effusus est à sanguine iusti Abel, usque ad sanguinem Zachariae, quem occidit inter Templum.* & *Altere.* *Uexadme seniores* para vn instante à contemplar el coraçon de este venerable Sacerdote, que en la verdad cumplio con vna y gran parte de el mandado de Dios, de el Exodo à el vigesimo cap. donde su Magestad Diuina manda à su Pueblo, que quando quiera tener guerra contra sus enemigos, lo primero que haya es poner en orden lo esquadron, y de las de todos los Sacerdotes, para que viendo su coraçon animoso, cobren el fuesgo los soldados: *Et ait Sacerdos ante eum*: Así lo cumplio, y mas que cumplio nuestro Abad puesto delante del Pueblo Christiano, allí les animaua, allí les daba aliento à los coraçones, diciendo: Ningun coraçon acobarde, ningun coraçon tema, que hemos de salir victoriosos de nuestros enemigos; y para que veays qual està el mio, miradle, miradle, tomad exemplo en el, que ay bien en el que vos, que ya se os ensena toda valiente, y animoso todo, y si vieran mil exercitos no mostrara vnatomo de cobardia: *Si conflant aduersus me Istra non timebit cononem*: Buen exemplo os dan tambien los de mis compañeros los Quasongos, que no temen tampoco, si yo tal les doy

en mi exemplo: *Eod. loco. Ne timere faciat corda fratrum suorum.* O que buen representante concluyò su papel: *Beati qui audunt verbum Dei*, diciendo, que es aun con mas perfeccion el calcñar, y exortar à el martirio sagrado.

Salga, pues ya es tiempo, à representar su papel nuestro martir Gonçalico, à quien cupo el de Marcela: *Beatus venter qui te portauit.* Que à el viuò lo representa! Con que gracia? Que salado! La tal de la Sabiduria Divina aun no se le ha desabrido de los labios: *Accipe salem sapientia.* Mas que mucho si aun no à perdido à el parecer la que recibò en el Bautismo! Bienaventurados viente, y pechos de Maria Santissima, dize en el Credo, que deuoto, y catolico reza delante de el Altar mayor de esta Igle. si; pues todo es vno rezar el Credo, creyendo sus Misterios Sagrados, que confesar à Christo, y su Madre Divina: *Señora Madre* (dize a la que le diò el ser natural) *sea v. md. constante en la Fè, y muestra por ella, como lo baxa mi señor Padre.* Y llegando se à el dos Monjes, Moriscos renegados; y diziendole si queria renegar le darian vida, y muchos dones, respondió el assombro de la Divina Gracia: *Tô soy Christiano, y hijo de padres Christianos, y tengo de morir por Iesu Christo.* Pusieronle vna flecha à el pecho amenaçándole, para que renegasse, no hizo caso de sus rigores, por que era mayores los azeros que su valor mostraua que las puntas de estas azeros. Sacaronle açotando de la Iglesia, para con este rigor, y el de apartarle de su Madre precuaricar su constancia invicta; mas él por despedida, mirando llorosas à todas las Christianas viejas, enjugò sus lagrimas con el ayre de estas palabras: *Señoras, por que lloran v. vds sepan que todos los Christianos que oy mueren, son martires, por que padecen por Iesu Christo.* Y bolviendo el rostro à todos los Christianos viejos, quando le lleuaua, dixo: Señores, salganme à ver morir por Iesu Christo, y para consolar à su Madre, bolviendo el rostro à mirarla: *Madre de buena gana voy à morir con estos Christianos, solo me dà pena el dexarla sola, por que viendo morir vnas muertes tan lindas como estas, no se quien deffea quedar en el mundo!* O palabras de el Divino Espiritu, apuntador diestro que te las dicta! O que bien las sabes tu oír, y pronunciar Niño mio, diestro representante, ya se ve cuyas son estas palabras; pues  
solo

Solo esse tu appropiatur te pudo poter delze, y linda à la muerte, amarga y fea: *Separat amarantem, palida mors*, de quico dixo San Pablo. *D. Paul. 7. ad Rom. Infelix ille homo quis me liberavit à corpore mortis huius?* Y ann à el mismo Christo le assombra tanto la memoria de su vision horrible, que le cuesta gotas de sangre, que de sus sagrados poros defpide. Palabras le daua el Espiritu de Dios à el rapaz Gigante, para defenderse de sus rucgos, y porrias, obras les daua el Demonio à ellos para amedrentarle, y perterrele; veamos quien mas puede, estas, o aquellas. Firmes estauan ellos en las amenazas, el constante los menospreciaua à todos, y de sus firmeças havia burla, y viendo quan en vano porrianan, trocando en saña sus caricias, y alagos: que les duraron el tiempo que tardaron en llegar con el niño a el de Lucas y ena, allí a cuchilladas le quitaron la vida, y despues le jugaron a la ballesta. O barbaros inhumanos; no mirais que esse Divino crizo, eubierro de flechas, ò espin cacho rillo, en quien las auia empleado, clavandolas en su cuerpecito tierno, siendo ya essas flechas suyas, séran contra vosotros essas flechas, siendo plaga de el que las ha disparado, que assi lo estava viendo David, quando dixo: *Psalm. 63. Sagittae puerulorum facta sunt plaga eorum?* Reparad malvados atroces, que en e vuestro mayor yerro con el que martirizais esse Angel, si no los vuestros en no conocer que ay mucha Deidad, que le assiste, para darle fortaleza contra vuestros rigores; no mirais que essa Fé en que muere, es la Fé verdadera, pues le dio auxilios para tanto valer, y resistencia tan valerosa?

O Invicto Martin, valeroso soldado de la vandera de Christo! O niño inocente martirizado, casi en vispera de los Inocentes, circunstancia que es muy de reparo, como lo es tambien el suerte dado Dios por compañeros tantos inocentes martires de v. mismo tiempo, a Iuanico en Ferreyra, a Martin en Pitres, a Pedro, y seys niños en Laroles, en Cobda à Diego Beltran, y en la Peza à Christoval, siendo nu.stre Gençalico capitan de todos, excediendoles con muchas ventajas; a quico pudieramos deçir con razon las palabras de su papel mismo, pues èl las representò con tanta destreza: *Beatus venter qui te portavit, & vbera qua lactasti*, Dichoso vientre el que te engendró fecundo, y los pechos

que se alimentaron dichos, pues criaron un mastil para el Cielo.

Y a me aguarda el Pueblo Cristiano, que fue martir de Ieso Christo, que representa el Pueblo, que allá asistia con Marçela, e quien toda la palabra *ad turbas*, o quien nuestro Christo Abad habló, y con quien habló tantas vezes: Y que diz: No habla palabra, todo quanto tiene que dezir lo substituye en vno solo, que por todos habla assi: *Psalm. 30. Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam.* Tened Señor misericordia de mi, que os habio en nombre de este Pueblo Cristiano, dicho, pues le destinasteis para la aureola de el martirio: *Quoniam si voluisses sacrificium dadissem* Si gustais Señor de recibir el sacrificio, víctima, y holocausto, nuestras vidas voluntariamente os las ofrecemos: *Concinitum & humiliatum Deus non despicies.* Nuestros coraçones, Señor, y Dios mio, miradlos contritos, y humillados, y no los desechéis feo. O que diestros Discipulos de nuestro Christo! O que vien se conoce la agudeza, y destreza del apuntador Divino! Y como ya conoca estar cercanos à la passion dicen el *Miserere*: Y por él consigueron el que fue: preciosa su muerte en la presencia de Dios, como dixo David, q̄ les comunicó gracia; y auxilios a dozientos y quarenta Martires que murieron en Vixar, y en todas las Alpuzarvas tres mil, sin que vno solo bolviesse las espaldas a Dios, y a el martirio; en que excedieron a los Martires de Cordoua, de quienes dize San Elogio, que algunos negaron, y renegaron de Dios, por miedo de los tormentos, y codicia de los bienes temporales. No assi nuestros Montañeses valerosos, Pueblo de Dios à quien habló nuestro Christo: *Loquente Iesu ad turbas.*

Y el papel de los Fariseos en qué consiste? En obras malvadas, en execrandos delitos, en sacrilegios atrozes, y en detestables insultos. En nombre de Bercebu dixeron los Fariseos, que Christo lançò el Demonio del ciego, sordo, y mudo; mas ellos, y sus padres en qué lo echavã? *Patres vestri in quo eieciunt?* Mejor fuera dezir en que lo acogian? En sus almas precitas. Aquellos del Euangelio se contentavã con hablar blasfemias, mas estos repegados Apostatas, y excomulgados hereges, aun con obrar execrandas maldades no se contentavan. En Bercebu, Principe de los demonios pudieramos dezir justamente, que ellos obravan

bol-

bolviendoles sus palabras contra ellos: *Psalm. 63. Contra eos lingua eorum.* Bien lograron su papel, adelantandose à mas de lo que pedía, mas el Espíritu les apuntaba, que era el diabolico: mirólos Dios, y caló: *Hac fecisti, & facis;* mas no quedaron sin castigo, sus obras endemoniadas: *In Berzébu Princepe Dæmoniorum esset Dæmonia.*

Y para que no faltasse toda autoridad à la fiesca, huro vn Alcalde mayor que asistió a el acto, y le honro tambien con su persona, que gozó tambien de la fiesca en compañía de su Alguacil mayor, à quienes tambien cupo parte, y tan buena como à el que mas del martirio. Y aunque todos los Electores le culpan, de que por su causa murió todo este Pueblo Christiano, yo le he de disculpar en esta forma. Ya se sabe el caso como fue, y assi no quisiera detenerme à decir, como concertaró los Christianos viejos su rescate en cierto precio, para salir libres del poder de los Moros; que nuestro Alcalde dixo, que él no entrara en esse concierto, por ser persona exceptuada él, y su familia; aqui fue su necesidad, por viendose en tanta necesidad, y aprieto, sin de tener mas cordura hasta ver él la suya, por que entonces era la de los Moros; deshizose el trato por esto de todos, y esto fue el caso en breue. Ay ser causa, y ay ser ocasion de algun daño; la causa si fue física, ó moralmente en él mas la ocasion de ninguno de estos modos. Nuestro Alcalde mayor no aconsejó el daño causado, ni meno: le hizo de proposito, con que no fue física, ni moral causa de él, y assi no se le ha de imputar esta culpa, de que sucedió este daño: fue empero ocasion de él, y la ocasion no es causa, por que aunque sin esta ocasion no sucediera el daño, con todo esta ocasion no influyó en este daño, moral, ni físicamente; pues quando mucho fue vn casual accidente, no influxo verdadero en el daño: con pre él juzgó que no se siguiera él que se siguió, y assi no tuvo mala intención, aunque la disposicion la tuvo mala, buen pago lleuó de su ignorancia, mas fue esta principio de su dicha; pues fue *peccatum ab errore*, pues por ella él, y su compañero fueron participantes de la corona del martirio; porque ademas de morir en odio de la Fé, y ser muertos por enemigos de ella; y à sus crueles manos dar la vida, murieron tambien por la justicia que arian administrado, y dicho son ellos: *Matt. 5. Beati qui persecutionem pa-*

*Plantur, propter inſitiam, que tambien era ſuyo por eſte titulo el Reyno de Dios. Quoniam ipſorum eſt Regnum Cælorum.*

Nos es mi intento, Fieles míos, dar á eſtos Martires invidioſos mas culto que el que les permite la deuota piedad, y Católica obediencia; mas no por eſſo dexaré de promar con razon, y autoridad que fueron Martires verdaderos. Es doctrina de los Doctores Sagrados, que morir á manos de infieles, en odio de la Fé, y con eleccion de poder dexar de morir ſi negauan á Chriſto, es ſer verdadero martir de Chriſto; porque como dice Hugo de Sancto Victore, y el Cardenal Ceſſar Varonio, la cauſa haze martir, no la pena, y ninguno fue tenido por martir, ſi que primero fueſſe examinada por el Obiſpo la cauſa del martirio. Y en nueſtros martires huyo cauſa, y huyo pena, examinadas ambas por el ſeñor Arçobispo de Granada, ante quien depuſieron los teſtigos, que fue el morir por no negar á Chriſto, y ſu Ley Diuina, que ſi la negaran, no murieran; antes les dieran riquezas, y honores. Y huyo tormentos crueliſimos de pena; y á eſtas dos circunſtancias ſe reduzen todas las que ſe requieren para ſer martirca verdaderos, pues en ellas ſe incluyen virtualmente todas.

Tambien conſta ſegun los dichos, y hechos de los Moriscos, el odio mortal á nueſtra Santa Fé, y que ſiempre que llegauan á vn Lugar, lo primero era menoscuar, vitrajar, y quemar las Iglesias, y los Ornamentos ſacrillegamente, eſcartecer, y martirizar á ſus Miniſtros. Y ſi el Fiſcal mas agudo del Tribunal Apoſtolico me dixere, que ellos lo hazian de codicia; responderé lo primero diciendo, que eſta cauſa era accidental, y incidente á la principal, que era el odio á nueſtra Santa Fé. Preueno lo euidentemente; pues á quien la negaſſe ofrecian honra, vida, y hacienda, luego no era por eſta ſi no por el odio. Confirmo lo mas; pues ſi fuera por codicia de la hacienda, á quien la entregara de bien á bien, dieran la vida, no la daban, ſi no mayores tormentos, aun despues de entregada la hacienda; luego no era el principal motiuo por la hacienda. De eſte argumento ſe valió San Elogio (de cuya fuerça yo tambien me valgo) quando él defendia á los Martires de Cordoua, y de él tambien ſe valió, y ſu fuerça Teoſilo Raymundo, que con el Martyrologio Roma-



Romano celebra 260. martires, en el Africa à 16. de este mes de Octubre. Luego nuestros Montañeses martires son propria, y verdaderamente de Christo.

Ya aguarda licencia para salir à hazer su papel Abenhumeya, que haze à el endemoniado, ciego, sordo, y mudo; ciego à tantos resplandores de Luz Divina, como resplandecian en nuestros Martires, sordo à las Divinas inspiraciones de quan mal hazia en mandar executar tales atrocidades en los Christianos, mudo para pedir misericordia à Dios. Tenia reuvestido él en su cuerpo el Demonio, lançosele Dios, y luego à el punto habló el mudo, vido el ciego, y oyó el sordo la voz Divina: *Locutus est mutus*. Y que dixo? Lo que el otro mudo de Christo, albanças de Dios. Yo muero como Christiano, y soy Christiano, y si mill vidas tuviera todas las diera por esta Ley Divina, y si viviera aora vida larga, en ella viviera, y de ella no me apartara, y otros actos; que los referidos constan, y los otros serian de verdadera contricion. O ciego el mas perspicaz! O sordo el mas buen oyder! O mudo el mas eloquente! Mudo, que mudó de vida; mas que mucho si mudó de apuntador, pues teniendo à el Demonio se hizo sordo à sus apuntaciones, abriendo los oidos de el cuerpo, y alma à el Espirita de Dios, que le apuntó el papel de su salvacion, que él representó como le combenia? mas que mucho si estava en este Arçobispado de Granada, donde fue Obispo San Cecilio, que fue Martir de Christo en su Sacro Monte, y auia sido el ciego, sordo, y mudo de nuestro Euangelio, segun opinion corriente, y à quien lanço Christo el demonio? Y sin dúa por intercession de este Santo, y por representar su papel, y en su Arçobispado consiguió auxilios para dicha tamaña. El habló bien, y concluyó su papel en bien, y así por él dezimos, que *locutus est mutus*.

Ya solamente nos queda el primer papel para lo vitimo; pues siempre lo mejor se guarda para la póstré. Ya he dicho que lo representa Maria Santissima del Martirio, que es el assumpto principal de este Auto, intitulado *la muger mas fuerte*, y seria bien pedir segunda vez abricias à el Espirito Santo, pues à hallado mi cuidado este dia lo que su felicidad buscó en tantos siglos: *Mulierem fortem quis inueniet?* A que respondo

do con el mismo lugar: *Pagan. & de ultima suitus*. En lo ultimo de España, en la tierra que ultimamente fue conquistada, en el Reyno de Granada en Vixar de la Alpoarra. Veamos ya su fortaleza, y como cumple con el titulo del Auto, que la llama: *La muger mas fuerte. Proba. 11. Mulierem fortem*. Muchos fueron los martirios que padeció esta soberana imagen, en que mostró su fortaleza; mas de todos no he de ponderar mas que el de el fuego donde la arrojaron sacrilegos; mas ni sus llamas la tocan, ni sus incendias la ofenden, ni el humo, ni su olor la dá fastidio, por que goza MARIA Santissima el privilegio de los Martires: *Si transferis per medium ignis flamma, non nocebit tibi, & odor ignis non erit in te*. Mas con excelencia grande que á los Martires se le cumple en el alma solamente; pues vemos que lo ordinario es morir abrasados en el fuego ardiente, mas á esta soberana Imagen de el Martirio se le cumple totalmente á la letra, y en la persona, por que es tronco verde, y incombustible, y como tal no tiene jurisdiccion en él el fuego.

Una muy Redemptor, y de todos Christo, con la Cruz á cuestras, peso ligero para su fortaleza, y amor con que la lleuava, segun San Lucas, y seguido de muchas mugeres que compasivas lletauau su tragedia, y quizá por esta piadosa accion las llama la Iglesia compasivas, y deuotas: *Intercede pro deuoto femine sexu*. Y viendo su Magestad su piedad, y buen zelo, les da este consejo, pagandoles esta obra moral, que jamas ninguna dexa sin paga en este mundo, si en el otro no, por ser sugeto aliá incapaz de ella, por que ninguno dexa de obrar bien, por que aun que esté condenado por sus malas obras, por sus buenas aunque sean morales, o merecerá de congruo que se reuoque su sentencia. O lleuara en este mundo toda la satisfacion de ellas, que Dios no queda a deber obra ninguna buena, y a el moro, y infiel que haze obras buenas morales, aun que despues le condena, antes de morir se las paga con bienes temporales, que en este mundo le concede. Y el consejo es: *Hys de Gerusalem no lloreis por mi muerte, guardad, guardad estas lagrimas para derramarlas sobre vuestras culpas, y de vuestros hyos, que vosotras ni ellos no eys seguros, pues yo no lo eoy á el parecer, como si dixera. Si a mi, siendo inculpable mi vida, me sucede tal, á vosotras llenas de maldades q*

83  
no puede ser fuego? Y para de sí estas y otras razones y de vna  
letra y dilacion: *In Rem? Quia si in dicitur ignis non facit ignem*, in ayudo  
quia sit? Por que si estos euclics y otras facciones de las  
inuidias de el fuego de furia biala en vna madera verde, en vna mader  
seco que ha sido? Confieso que me palma la comparacion. Pues  
Señor, y Christo mio, que es vuestro prebiamiento, que assi os alle  
mejora a vn verde tronco? *Quod Manifestat mihi innocenciam a el mun  
do: Pater yo se que en otras ocasiones os valisteis para darla a en  
tender de otras semejanzas? Cordero Inocente os llamasteis por  
Isaias, y el Baptista. No esisis feblencido a muerte por el injusto  
Pilatos, por causa de que soys IESVS Nazareno, que otra no halla  
este injusto luz: *Causa in ipsa scripta est: nullam inuenio in eo causam.*  
No lo dice esse Rorulo, abel que adorna vuestra Real Cabeza, en  
scritas de vna Dignidad de Rey de los Indios, pues como no les  
dezis por otro estilo a estas mugeres vuestra vida incolpable, si no  
asfirmado que soys leño verde? Por que fue meo ser esta compa  
racion, y no otra, para profeta de lo que asia de suceder en Vixar,  
con la Imagen de su Santissima Madre, y fue necesario decir Christo  
que era leño verde, y que en su lozania, y frescura no podia que  
mar el fuego voraz, por que era fama de aquel tronco incombusti  
ble, en quien el fuego no podia usar de sus efectos, pues si Christo es  
por estas cosas y azaza incombustible, precisamente ha de ser de vna  
misma especie el tronco que se llama, y assi este tronco esta siempre  
en vna primera existencia, en quien no tiene jurisdiccion creatoria de  
te del fuego voraz.*

No es a la tierra esta profecia de Christo, ya cumplida en aquel  
palmoso, y lamentable suceso, q succedio en la Corte, y Villa de Ma  
drid, en vna casa donde vinian vnos Hebreos, que en las Synago  
gas de Jerusalem, y en otros lugares hizieron, a través vna Imagen de  
vn Santo Christo a las flamas ardientes de vna hoguera, de donde se  
salta el fuego, sin poder las flamas ofenderle, ni en la forma de el barniz,  
substanto solo, en que es el leño verde, y incombustible, y agena de la  
jurisdiccion de el fuego Christo Nacido Señor Hijo de M A R I A

Santissima a tronco tambien incomcombustible, y verde? No les hablo este Soberano Señor amorosamente, diciendo: *Por que Assi me maltratais, no ueys que soy vuestro Dios, y que haze de los troncos por que os saluaseis todos?* No le respondieron los obstinados, y endurecidos: *Por que no eres nuestro Dios, si no es un madero seco?* No les desmintió, dandoles à entender lo contrario, pues si fuera seco madero este, estando en la vltima disposicion, se introduxera luego en él la forma de fuego? No está dedicado un Templo à el desagravio de esta injuria, por los señores Reyes Filipo Quarto, y Doña Ysabel de Borbon, que le mandaron erigir en las mismas salas donde le injuriaron, con titulo de el Santo Christo de las Injurias, que otros dizen de la Paciencia. Luego bien se prouea, que M A R I A Santissima, siendo Tronco de donde salió la Rama Christo, es Tronco incomcombustible, por serlo tambien su Divino Hijo, que es de la misma especie que la Rama.

No es tambien a la letra cumplida esta Profecia de Christo, en esta Soberana Imagen de el Martirio, à quien arrojaron sacrilegos atreuidos à el voraz fuego, de donde salió M A R I A Santissima si como ilica y intacta, y incomcombustible siempre. Tronco de donde salió la Rama Christo; à quien las llaman no solo no la quemaron atreuidos, y descordeles, si no que con sus lenguas de fuego besaban sus picisilamias, y alagaban su Escultura, y resucitaban su Imagen Soberana? Quien lo duda? Y para que lo creas con mayor Fé, y mayor evidencia, y que esta Profecia la dixo Christo solamente por esta Imagen arrojada à el fuego, oyela toda, que te la refiere à la letra, como la dixo Christo: *Ibidem. Quoniam uos uenient dies, in quibus dicent, beata steriles, & uentres, qua non genuerunt, & ubera, qua non lactauerunt, tunc incipient dicere montibus, cadite super nos, & collibus operite nos.* Y si me respondieres, que esta se cumple de el día de el Juizio Final, te diré, que yo dia de final Juizio se vido en Viterbe este dia, u quien duda que dirian las madres, dichas las que no parieron a los pechos que no alimentaron hijos, por no ver las crueldades que aquellos renegados infieles yaban con los Christianos!

O como dirian con gritos , y clamores , que llegarían à el Cielo :  
 Montes ; sepultados en vuestros entrañas , entre peñas , blandas se-  
 pulcros ; si nos echais en vuestros brazos con eterno sepulcro ; y con otra  
 razón quando vieron à aquel árbol verde , con vida vehetativa Divina  
 de la Imagen de M A R I A Santissima de el Martirio , arrojada bar-  
 baramente à las ardientes llamas ; que voces , que gemidos no da-  
 rian devotas , piadosas , religiosas , y tiernas las mugeres , los hom-  
 bres , y los niños ! Mirad si feria yo dia de loyzo Final aquel dia  
 Mas reconociendo la verdad , y el logro tan Divino que sacaron de ta-  
 maños tormentos , poco despues dirian : dichosas madres que pa-  
 rieron ; y alimentaron tales hijos , pues los miran empleados en vic-  
 timas ; y sacrificio de el mismo Dios ; y viendo la Imagen de M A-  
 R I A Santissima arrojada en las llamas , sin quemarse incombustibi-  
 le ; verde , y lozana , tambien dirian con razón , y aun con mil razo-  
 nes : Bienaventurada vos Señora , y vuestro Sagrado , y Virginal  
 Vientre , y Pechos fecundados : *Bonus ventis* , &c. Que tal Hijo  
 cajeudo ; y alimentaron , que os conservò incombustible , como el  
 mismo se precia de serlo , y libre de las llamas del fuego .

Vio Moyses una Zarza misteriosa , que ardia , y no se quemaba ,  
 viola ; y admitió a fuego ; pues de admiracion era digno ver en me-  
 dio de un fuego ardiente un árbol verde , cuyas ojas se resistian tan  
 lozanas , que no hizian caso de las llamas y orozes . Llego a verla  
 curioso : *Exibat* ; *Vidam* ; *Quis ille* , y hallò lo que menos pensaba ,  
 y creyera menos , è no aucto visto sus ojos mismos ; y es , que ardia  
 la Zarza , quedando verdes sus ojas , y sin quemarse su tronco . Quien  
 es esta Zarza ? La Iglesia lo tiene ya declarado : *Rubra in quem ob-  
 litat Moyses incombustum conseruatam agnouimus , suam laudabilem  
 Virginitatem Deigenitrix* . Era esta Zarza M A R I A Santissima de  
 el Martirio , que el dia que la arrojaron à el fuego barbaras impie-  
 dades , se conservò incombustible , y illa siempre . Bien lo dio a  
 entender su Magestad Soberana con el milagroso suceso de el año de  
 quarenta , que vieron casi todos ; quando el dia de su Festividad , lle-  
 vando en Procecion à esta Imagen Soberana , y yendo delante una

Esquadra de Soldados, haciendo la salva, y festejo, disparó vno de ellos su arcabuz, de donde salió vn rayo de fuego, sin que le faltasse la preuencion de el tinero, tocó en el paño de **MARIA** Santissima, que començo a arder, y atajando el furgo, reconocieron que milagrosamente no auia quedado señal de la llama, mas que mucho si es tronço incombustible, en quien no tiene jurisdiccion el furgo, ni sus ardientes llamas vorazes?

No es tambien confirmacion de esta verdad el successo de el año de quatro y ocho, en esta Iglesia, en la Octaua de Nuestra Señora de el Martirio, à Vísperas, que doblandole vna antorcha por medio, se pegó fuego à el bufete sobre que estava en sus Andas esta Soberana Imagen, ardió el bufete, siendo vn abreniado mongibello, quemandole parte de él sin tocar à **MARIA** Santissima en vna si ubria de su ropa? Este prodigio milagroso no lo vieron casi todos los presentes, que tambien atonitos lo admiraron? No son casi sin numero sus milagros, y el mayor de ellos es cesar de obrarlos? No es buen testigo el bufete mismo, que con lenguas de el fuego que le quemó lo dize à voces, enseñando para mayor evidencia, los efectos de sus llamas? Mas como aua de estar tocado atreuido, si estava ya advertido de su obligacion en tales ocasiones, que tiene **MARIA** Santissima de el Martirio ya excoatoriado su derecho.

Y no solo de este passo de Passion de Christo la quiso participar à su Divina Madre; mas en todos la fue enseñando los de toda su Passion Sagrada, comunicandola tambien la gloria de padecer personalmente, y en todos los passos que dio esta Soberana Imagen en su martirio, su Divino Hijo la acompañó fino, galardonando la deuda en que le estuuó este Soberano Señor à su Madre, quando padeció en Gerusalem, cuyos passos siguió **MARIA** Santissima. Mirale Catolico deuoto, mirale en los brazos de su Madre, acompañandola en sus martirios, sin que jamas se quisiesse apartar vn instante de su lado. Y si à Christo Nuestro Redemptor arrastraron con vna foga à su garganta Sagrada, à **MARIA** Santissima tambien

bien la echaron en su Cuello Divino otra foga, y la arrastraron con ella; y si á Christo junto á el Huerto, llevandole arrastrando le hicieron caer en la azequia, ó arroyo de el Cedron, á esta Imagen Soberana de M A R I A la lievaron arrastrando hasta otro huerto, y la dejaron caer en otra azequia, ó arroyo, donde la pusieron por puente. Y si antes de la Passion tomaron piedras para tirar á Christo, y apedrearle los Fariseos, aunque no lo consiguieron, no permitiendo Christo, fue por guardarle este martirio á su Madre; y esta gloria mas que recibio, quando barbaros sacrilegos, atrepidamente impios, apedrearon esta Imagen Sacrosanta. Y si hubo Cruz en la Passion de Christo, en la de M A R I A tambien hubo una Cruz blanca, que apedrearon, y acuchillaron barbaramente atreuidos; de mas de que tambien fue M A R I A Santissima los brazos de la Cruz que hacia quando la pusieron por puente de la azequia, arbol de esta Cruz atrancado con tales brazos. Y si en la suya Christo estuvo tiempo considerable clavado: la Imagen de M A R I A Santissima tambien estuvo en forma de Cruz algun tiempo en la azequia. Y si Christo murio, y fue sepultado, tambien moriran la memoria de todos, aunque no en la voluntad de los Fieles, esta Santa Imagen; pues no aya quedado memoria de adonde la sepultaron: y en esta accion se sepulto M A R I A Santissima con Christo, segun regla de San Pablo, dándonos este exemplo que ejecuto a la letra en el pozo donde la echaron, cuyas aguas luego se ausentaron, dexando el pozo seco, y sin agua; mas que mucho si entraran mares de aguas vivas, que allí se llama M A R I A abreviando la syllaba, que es lo mismo que M A R I A en latín, esto es mares inmensos, si no es que digamos, que en presencia del pozo de aguas vivas: *Puteus aquarum viventium*, atributo de nuestra Soberana Reyna, no pudieron estar las aguas muertas; y si el pozo es fuente, como consta del Evangelio: *Ioan. 4: Sedeb. i. sic supra fontem*, pues allí mana el agua, y allí tiene su nacimiento, Fuente es M A R I A de Divinas aguas de Gracia, y las aguas humanas de que han de servir en ella, *fuentes, y pozos*.

Y á Christo Nuestro Redemptor, resucito glorioso, y semini-

fecto

festó triunfante á todos , para que gozassen de su presencia Divina ,  
tambien esta Soberana Imagen de M A R I A Santissima re fueito ,  
apenas se fue sacada de su sepulcro , que fue el pozo , y se manifestó á  
todos gloriosa , para que gozassemos de sus favores , y Divina pre-  
sencia . Y si fu subida á los Cielos se llama Assumpcion , tambien  
fue subida de el pozo á el Cielo de esta Iglesia , por Assumpcion ma-  
ravellosa , que Cielo es pues assiste en ella Dios , como assiste en el  
Cielo : con que por todas circunstancias esta Soberana Señora par-  
ticipa de esta especial gloria de padecer personalmente , acompa-  
ñándose vnó á otro en sus passiones , y glorias de padecer , dando le  
Dios parte de esta gloria , que á ninguno jamas comunico en ningún  
tiempo : *Gloriam meam alteri non dabo* . Y comunicandola fuerças  
sobrenaturales á esta Soberana Imagen , para alçarle con el nombre  
de *la muger mas fuerte* : *Prov: 31. Mulierem fortem* , que representó tan  
á el vino .

A l Y vos Soberana Reyna ; y Señora del Martirio , que tan á el vino  
sacado representado vuestro papel , obrando maravillas tantas , y re-  
sistencia de os invicta , y valerosa á tanto dilubio , y tempestad de tor-  
mentos ; obrando maravillas tan sin numero , bien mereceys que os  
digan Bienaventurada todas las Generaciones , assi lo dezimos to-  
dos los presentes , y dicho so vuestro purissimo Vientre Sagrado , y  
vuestros Pechos fecundos , y castisimos , sean mil vezes felices . *Bea-  
venturatus est qui te portavit . O mbera que suxisti* . Y en retorno , y cam-  
bio de todos vuestros Triunfos , que alcançasteys de los infieles ma-  
ritimetasos , Apostatas de nuestra Fé Divina , será justo el daros el  
Vitor , y mil Vitores juntos se os merecen ; y pues distey fortaleza  
no solo á vuestra Imagen , para resistirle de los barbaros arroyes , si-  
no tambien á los Martires de estas montañas de el Sol , y ayre ; con  
subordinacion á vuestra misericordia , que fue causa de su dicha ; les  
dare y á muchos Vitores á tan invictos Soldados de Christo , pues  
teniendo en Capitan , y Maestro , á quien imitar , no se esperaban  
menores Soldados , y Discipulos menos grandes , por que el Es-  
píritu Santo por vuestro respecto les comunicó auxilios , y gracia ,  
apun-



apuntado á cada vno de te dos el papel que les cupo, de que le re-  
 dimos debidas gracias, y alabanças infinitas, suplicando á este Soberano  
 Espirito, Apuntados diestro, que á cada vno de los que está-  
 mos en el Teatro de este mundo nos apunte el papel que nos repartió  
 la Diuina Prouidencia; para que le representemos cada vno muy  
 á el viuo, cumpliendo puntualmente nuestra obligacion, para que  
 recibamos el premio que le corresponde por su promessa Diuina.  
 Y pues á nuestros Martires invictos, Sobetana Señora de el Marti-  
 rio, les alcançasteis fortaleza, auxilios, y gracia, alcançadnos á no-  
 sotros gracia, y pues por ella ( de que tengo fec piado la.) nuestros  
 Martires invictos consigieron Gloria, hazed que nosotros tambien  
 consigamos Gloria. *Ad quam nos perducat Dominus noster Iesus.*

*Christus, qui cum Patre, & Spiritu Sancto. uiuit, &  
 regnat in secula seculorum.  
 Amen.*

(~~~~~)

Omnia sub correctione S. Romanæ  
 Ecclesiæ.

